



Adriana Rojas <adrianarojasgiraldo@gmail.com>

INFORMACION DE EMPRESAS DE ENERGIA

Adriana Rojas <adrianarojasgiraldo@gmail.com>

4 de junio de 2026 a las 14:13

Para: Elen Norelia Balanta Gonzalez <enbalanta@valledelcauca.gov.co>

Cc: Jorge Andres Sanchez Cuevas <josanchez@valledelcauca.gov.co>

Doctora
ELEN NORELIA BALANTA

Cordial saludo

Comedidamente nos permitimos informarle que las siguientes empresas de energía que prestan el servicio de facturación y recaudo de la Tasa Especial de Seguridad , no han cumplido con el requisito de publicar en el aplicativo SILIN el soporte de la factura correspondiente a la comisión descontada antes de realizar la transferencia de Iso recursos.

AIR E- SA.E,S,P
CARIBEMAR DE LA COSTA SAS ESP
COMPAÑIA ENERGETICA DE OCCIDENTE
ENERBIT SA ESP
ENERTOTAL SA E.S.P
la empresa ENEL-X S.A. E.S.P publican el soporte de pago y no la factura

Anticipo agradecimientos por la atención a la presente

ADRIANA ROJAS GIRALDO
Contratista